

## Boletín del día

### LA POLITICA

El ministro de la Guerra ha confirmado que es en efecto cierto que ha recomendado á sus subordinados que hagan uso del derecho de sufragio; pero que, inspirado en principios monárquicos, ha tenido buen cuidado de no recomendar á candidato alguno, dejándoles en libertad para que voten los candidatos monárquicos que estimen conveniente.

—Dice el *Diario Universal* que los personajes carlistas dicen que apoyarán á los republicanos en las próximas elecciones, porque lo que importa, sobre todo á su señor, es destruir la actual Monarquía, con lo que prestarán además un gran servicio á la religión.

### LA PRENSA

El *Liberal* explica la unión republicana, diciendo que si son muchos los que quieren la democracia en su forma más genuina, son más los que desean derribar la casa cuarteada en la que se les obliga á seguir viviendo.

—El *Diario Universal* dedica su artículo al Cuerpo de Telégrafos, con motivo del aniversario de la fundación de dicho Cuerpo.

—El *Heraldo* titula su fondo «Apretando los tornillos» y escribe:

«La destitución de alcaldes y el proceso de los municipios han arrojado al acercarse á su fenecimiento el período de oposición es prenda de triunfo seguro, álzase contra la razón y contra todo fuero los audaces gobernadores, dispuestos á sombrar de obstáculos el camino de la legalidad y á dejar expedita la marcha de los candidatos ministeriales, impetuosos por la férula de los ministros, en otra esperanza para el triunfo que la que haya podido depararles la promesa punible de aquellos de sus delegados de agotar cuantos recursos den el impudor burocrático y la osadía estimulada por el amparo de los Poderes públicos.»

—El *Imparcial* dice irónicamente que se siente ministerial y copiando unas palabras del Sr. Silvela en las que afirma que «se calumnia al pueblo español cuando se dice que es ingobernable, pues lo cierto es que lo arriesgado y difícil aquí es gobernar con españoles» dice que estas palabras conservan todo su valor y España sin gobernantes continúa entregada á la casualidad.

—La *Correspondencia* en su artículo titulado «La lucha actual» dice: «que ahora resulta que no se han removido Ayuntamientos ni Diputaciones provinciales; que allí donde los ministeriales no pueden vencer por falta de organización y no por falta de votos monárquicos se retiran; que la lucha electoral de los senadores viene en las más desfavorables condiciones para el gobierno; y que las contiendas parciales se producen, sobre todo, por las rivalidades de los distritos más que por la intervención de los delegados del gobierno.»

—La *Epoca*, juzgando á los republicanos por lo sucedido en Valencia y Barcelona, escribe:

«Son los mismos, y los nuevos se parecen á los antiguos como una gota de agua á otra. Refractarios á toda disciplina, enemigos de toda autoridad, aunque fuese por ellos instituida, y, por consiguiente, incapaces para la práctica de todo ordenado gobierno, como se vió en aquel período en que ni Figueras, ni Pi, ni Salmerón, ni Castelar ni nadie consiguió crear autoridad estable.»

—El *Siglo Futuro* titula su artículo de entrada «Candidatos imposibles» y dice:

«Indigna sobremanera que la turba de candidatos liberales que se ofrece á los electores insista en un engaño tan manifiesto como prometer la regeneración

de España por el liberalismo, que es el veneno que la tiene moribunda; pero indigna muchísimo más que la nación, á pesar de cuanto sabe por triste experiencia, no se decida de una vez á arrojar lejos de sí á tanto embaucador, á tanto politicastro, á tanto parásito, á tanto malvado como ha caído sobre ella mintiendo libertad. Y, verdaderamente, está muy debilitada y abatida cuando los tolera aún y soporta que así se burlen de ella y la exploten.»

—El *Correo Español* estudia la situación política: «¿Quien puede calcular, dice, lo que podía salir de las vibraciones del terror y se empieza á despertar las casi muertas energías? El orden de cosas existente pende de hilos tan frágiles, que no sería milagroso, ni mucho menos, anochecer monárquicos y amanecer republicanos.»

La clave del enigma está en las elecciones. De ellas puede salir el *statu quo* maleante ó la revolución; de ellas puede salir la paz ó la guerra. Los republicanos tienen la consigna de ir á los comicios con bandera negra, dispuestos á sanear el sufragio por bien ó por mal, con razones ó á palos y á tiros. Veremos si salen con las manos en la cabeza ó en el cuello de los monárquicos. Esperanzas hay para todos en el próximo acto electoral, Y para todos pueden convertirse en realidades. Poco ha de vivir ya el que no conozca el suceso arcano.»



## Cáceres por San Jorge

Mientras los eruditos disputan si fué en 1225 ó en 1229 reconquistada la hoy ciudad que desde muy antiguo fuera una de las más ilustres villas de la Monarquía, la tradición, más segura aunque indocumentada, fija de modo indubitable la fecha del 23 de Abril como la del día en la que el magnanimo Alfonso IX de León, insigne fundador de la Universidad, luego salmantina, tan esforzado y valeroso en la guerra como celoso de la justicia, y en la paz poblador y liberal en otorgar fueros y en favorecer á los *hombres-buenos* de los Concejos, hiciera por fuerza de armas su entrada en Cáceres por el que se llamó *Arco del Rey* seguido de su hueste victoriosa y escoltado de la lucida caballería de la Orden de Calatrava.

El santo mártir de Capadocia y cristiano capitán que prefirió dar su vida en testimonio de su fe antes que negar á Cristo; el que fué tomado por patrono de las armas y caudillo de los ejércitos de la Cruz en toda Europa desde los primeros siglos con Constantino y Clodoveo hasta casi nuestros días con Ernesto I rey de Hannover, quiso Dios valiera al leonés en su empresa y ya para siempre el mismo aniversario en la sucesión de los siglos juntará la conmemoración gloriosa del Santo con la liberación de nuestra ciudad y la expulsión de ella del sarraceno nuestro natural, más que secular, enemigo.

Este gran beneficio que por medio del noveno Alfonso nos hizo Dios en los primeros lustros de la décimatercera centuria, puede vislumbrarse por estas palabras del Rey Sabio que así pintan la situación de nuestra patria y el estado de nuestros padres «...*Fincara toda la tierra vacía de pueblo, bañada de lágrimas, compñida de apellido, huésped de los extraños, engañada de los vecinos, desamparada de los moradores, viuda é asolada de los sus hijos, confundida de los bárbaros, desmembrada por llanto é por llaga, fallida de fortaleza, flaca de fuerza, menguada de comorte, asolada de los suyos...*»

En verdad que sin un visible auxilio de lo alto, sin aquella protección del cielo que fija el sol y lo detiene en su carrera para que alumbre las divinas venganzas y dé tiempo á la justicia de la es-

paña, no se comprende la reconquista de la patria española.

Una fé.... una cruzada eterna y una legión de Santos que combate por nosotros desde Cansagadía hasta Almería, desde el Muradal hasta la Higuera, como dice Menéndez Pelayo, es la clave para leer en el libro de nuestra historia nacional las hazañas de aquella guerra tenaz y sangrienta, guerra de religión y de razas, de la que es un episodio y no de los menos gloriosos, la reconquista de Cáceres.

MANUEL S. ASENSIO.

## VILLALAR

23 de Abril de 1521

Labor altamente patriótica de la prensa, es vigorizar el sentimiento nacional popularizando los acontecimientos más interesantes de su historia. El NOTICIERO, fiel á ese principio, recuerda á sus lectores una efeméride memorable en los anales españoles.

Elegido para ceñirse la diadema imperial de Alemania, por muerte de su abuelo Maximiliano, nuestro rey Carlos I, el descontento del Estado se manifiesta por los diputados de Toledo, Toro, Madrid y Salamanca en las Cortes de la Coruña en 1520, oponiéndose á la petición de subsidios, y negándose á prestar el juramento de fidelidad si el rey no reunía las Cortes en Castilla, como era de costumbre.

Cuando supo la nación el nombramiento de Adriano de Utrech como gobernador del reino durante la ausencia del monarca, creció el disgusto, los pueblos se exacerbaron, y Toledo alzó indignada su protesta que muy pronto fué secundada por la mayor parte de las ciudades castellanas. Inútilmente la regencia y su consejo intentaron calmar los ánimos; organizose la agitación, y la liga de las *Comunidades* eligió por jefe á Juan de Padilla, á quien Toledo, su patria, tenía en gran estima, por su alma generosa y las grandes dotes de que se hallaba poseído.

Arma al brazo las Comunidades de Castilla piden al ausente rey, que volviese á España, que alejase de los puestos públicos á los expoliadores flamencos, que la sucesión á la corona se asegurase por varones nacidos en España, que las Cortes se juntasen perpetuamente cada tres años, que el cargo de diputado fuese incompatible con cualquier merced real, que los reyes no influyesen en su elección, y que pudieran deliberar sin darles presidente; peticiones que demostraban que el levantamiento de los comuneros entrañaba una gran revolución política.

Las tropas reales, á quienes se había unido la nobleza, acudidas por el conde de Haro, encuentran á los comuneros en los campos de Villalar, y el martes 23 de Abril de 1521 se iraba la batalla. En vano Padilla recorre las filas de su ejército animando á los soldados; nada es bastante á contener su gente, que poco acostumbrada á la pelea contra ejércitos regulares, y sacudida de frente por un recio vendabal, se pronuncia en desastrosa fuga. Los comuneros son destrozados y sus jefes Padilla de Toledo, Bravo de Segovia y Maldonado de Salamanca, cayeron prisioneros.

Al día siguiente y en la plaza de Villalar fueron decapitados los tres valientes caudillos de las Comunidades, conservando hasta las gradas del cadalso, la firme entereza de sus convicciones.

Como Juan Bravo oyese al pregonero que los castigaban por traidores, exclamó con poderosa voz: *Miente el alcalde, á lo cual con dulce sonrisa contestó Padilla: Señor Juan Bravo. Ayer fuimos héroes, hoy somos traidores; ayer era el día de pelear como caballeros, hoy debemos morir como cristianos.*

El pueblo tornadizo, vió sucumbir á aquellos buenos ciudadanos y oyó sin extremarse las siguientes palabras diri-

gidas por Bravo al ejecutor de la sentencia cuando iba á descargar el hacha sobre el cuello de Padilla: *¡Deguélleme á mi el primero, porque no vea la muerte del mejor caballero de Castilla!*

Podrá la crítica histórica condenar ese levantamiento popular; podrán haber sido equivocados los móviles de sus iniciadores, pero entoncés España tenía hombres, y la historia, la poesía y el arte, han hecho eternos los nombres de esos héroes que dieron sus vidas por defender lo que entendían independencia y libertad de la Patria.

FRANCISCO J. GAITE.

## Los Comuneros

(FRAGMENTO)

Mezclaron los *Comuneros* con verdaderos agravios pretensiones irritantes. Si tenían razón para rechazar el poder ilimitado y pedir periodo fijo para la convocación de Cortes, era en cambio, empeño absurdo y ridículo, dificultar el cumplimiento de altísimos deberes internacionales y pretender que el Cesar no saliese á ceñirse la corona del Imperio, invocando para ello un estrecho y egoísta patriotismo. Antes de agotar los medios de la resistencia pasiva y todos los recursos de la legalidad y la prudencia, una minoría facciosa y soberbia, enfrente de una mayoría legal, y acaso verdaderamente patriótica, encendió la guerra civil cuando tantos y tan árdidos empeños diplomáticos y guerreros debían preocupar á España y á Carlos V. .... Así juzga mi entendimiento: pero mi corazón sigue con dolorosas y mortales ansias, los trances de la refriega en la llanura encharcada y penetra en Villalar tras los abatidos pendones populares salpicados de sangre generosa.

Nunca he podido mirar sereno el cuadro en que condensó el pincel de un gran maestro el horror y el consuelo de la tragedia final.

Sobre el tablado yace el tronco inerte del capitán segoviano; en el peldaño posterior el caudillo salamanquino aguarda tranquilo con las manos á la espalda y la vista en el cielo el tránsito dichoso, y en el cadalso, en actitud recogida y austera, sin turbación ni arrogancia oye Padilla de los labios del fraile las dulcísimas promesas de predestinación. Disipanse los horrores de la escena sobre un fondo místico de unción religiosa; no se vé el suplicio y la muerte, sino el martirio y la recompensa; la fantasía se finge un nimbo luminoso que circunda las cabezas de las víctimas, y una claridad diáfana que rasgando el plomizo cielo cargado de nubes cenicientas, fluye en resplandores sutiles y transparentes de la mansión que van á franquear los Comuneros de Castilla.

ENRIQUE GIL Y ROBLES

## OPOSICIONES

Se ha dispuesto que se anuncie á oposición la provisión de ocho plazas de oficiales de cuarto grado del cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios, y las demás que de igual grado y categoría vaquen hasta el día en que el Tribunal haga la propuesta.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes son las determinadas en el Real decreto de 16 de Septiembre de 1903.

Las solicitudes deberán de presentarse en la Subsecretaría del ministerio en el plazo de un mes, contado desde que la convocatoria aparezca en la *Gaceta*, que será dentro de muy breves días.

Las oposiciones se verificarán en Madrid.

Queda prohibido en absoluto toda otra ampliación de plazas distintas de la que

señala la con vocatoria, así como la formación por el tribunal de listas de aprobados ó de mérito relativo.

Con la convocatoria se publicará el cuestionario para las oposiciones.

## DE TRIBUNALES

### EL ASESINATO DE JERTE

#### Resúmen

Momentos después de las cinco reanudóse la vista y el Presidente Sr. Ferrero dirigió breves palabras á los jurados, siguiendo en su exposición los hechos que constaban en el sumario y advirtiéndoles por último, los deberes que en su misión tenían que cumplir.

#### Veredicto

Tras breve deliberación contestó el Jurado afirmativamente á las dos preguntas en él contenidas reconociendo la culpabilidad del procesado y la concurrencia de la alevosía en el hecho de autos.

#### Informes de Derecho

El representante de la ley Sr. Pulido Peña, pronuncia breves frases y pide que, vistas las contestaciones del Jurado, se imponga al procesado, la pena de cadena perpetua, inhabilitación, indemnización de 5.000 pesetas á la familia del muerto y las costas procesales.

El defensor Sr. Aranguren, entiende que el hecho debe ser considerado como homicidio simple pues, no obstante el veredicto del jurado, no se prueba que fuera inesperada la acometida del Victor.

#### Sentencia

Conforme á la petición fiscal, fué por ella condenado el Victor Alvaro, á la pena de cadena perpétua.

E. M.

## Contra la langosta

### Medio rápido y sencillo de extinguirla

Hace poco tiempo que mis posesiones del «Valle de Alcudia», término de Almadenejos, fueron invadidas por varios cordones de langosta. Me presenté en mis fincas, y á la vista de tanta devastación como causaba, y meditando sobre las ruinas y desgracias que venía ocasionando, me desesperaba ante la impotencia de la humanidad para combatir y aniquilar tan terrible plaga.

Pensando en esto y queriendo aplastar con mis pies aquellos enemigos, observé que al moverme huían de mí y se amontonaban en grandes cantidades, según los iba espantando. Moví los brazos y obedecían á mi acción, avanzando por donde yo quería. Al mismo tiempo noté que, al caminar la langosta, en cuanto encontraba alguna hendidura ó pequeño barranco, los langostos que caían luchaban por salir; pero que la llegada y caída de los que les seguían se lo impedía.

Inmediatamente, con la velocidad del rayo, pensé que sería fácil encerrar la langosta en zanjas y extinguirla por completo, para lo cual nos ayudaría el ser tan uniforme en el andar.

Llamé á mis criados y les mandé que engancharan una yunta de mulas y las pusieran un arado. La extrañeza de mis criados fué natural y tuve que repetirles la orden para que la cumplieran. Llegó la yunta y mandé que en línea paralela á la que traía el cordón de langosta y á una distancia de cerca de veinte metros, hicieran surcos ó rayas en la tierra, volviendo la yunta tres ó cuatro veces sobre el mismo surco para ahondarle y ensancharle. La línea quedó roturada en diez minutos, y mis criados, con raederas ó palas, extrajeron la tierra, colocándola en rampa al borde opuesto de aquel por donde había de llegar la langosta. Quedó, en media hora próximamente, hecha una zanja de medio metro de ancho y hondo, por ciento de largo, frente al cordón. El trabajo quedó ultimado, y yo, esperando con la impaciencia que es de suponer, el resultado de mi plan, que no pudo ser más feliz ni más satisfactorio.

El cordón de langosta llegó á la zanja y hasta mis criados y yo le hostigamos para que acelerara su marcha; y al llegar al borde, como el corte estaba vertical, la langosta caía á montones cubriendo el suelo en unos segundos y cayendo también los que venían detrás.

La continuidad de la llegada y el movimiento constante de los que estaban dentro, impedía el que salieran ni salta-

ran, formándose en la zanja un formidable hervidero de langosta, cuyo nivel aumentaba por momentos y presentándose un cuadro repugnante á la vez que agradable, por ver yo allí encerrado á tanto enemigo de la sociedad. El cordón terminó de llegar y entonces mandé á mis criados que con las raederas ó palas echasen la tierra extraída en la zanja, sepultando toda la langosta que formaba el cordón por aquella línea. Mis criados, al ver el terreno en el mismo estado que antes tenía y limpio de langosta, pues el cordón desapareció por completo frente á la zanja, siguieron entusiasmados el procedimiento haciendo más zanjas con la yunta, hasta dejar extinguido el cordón que combatíamos aquel día. El entusiasmo y admiración de mis sirvientes es imposible describirle.

El medio, pues, de extinguir la langosta es muy sencillo. Sin el menor gasto, sin gasolina, sin recogida de canuto, sin trochas de zinc, ni presupuestos ineficaces y costosísimos, sin el menor sacrificio, el mismo labrador y granjero, haciendo con su yunta una pequeña zanja ó roturación frente al cordón de langosta, ésta por sí sola, sin el menor esfuerzo, entra en la zanja para no volver á salir de ella, dando un abono á esa tierra, salvando las cosechas y evitando la reproducción de la plaga en el año siguiente.

Mis criados siguieron encerrando y sepultando langosta por este procedimiento. Toda la que entró en mis quintos quedó enterrada, y cuando me dijeron que algún cordón llegaba ya muy adelantado y volaba salvando el ancho de la zanja, les mandé que con estacas cortadas de las encinas pusieran en lo alto de la tierra extraída unas tiras de percalina lustrosa ó con brillo, para evitar el agarre del insecto, con un ancho de un metro, y por este medio la langosta que volaba y saltaba por estar muy adelantada en su desarrollo, caía en la zanja, muriendo con las demás que entraba en la marcha.

El medio, pues, de evitar la ruina de la agricultura y alejar la miseria es seguro y sencillísimo. Practiquen los propietarios y labradores con sus yuntas esas los cordones de langosta, y tendrán la satisfacción de ver destruida esa formidable y aniquiladora plaga. Pongan en práctica ese procedimiento y verán los satisfactorios resultados que ofrece.

MANUEL GARGANTIEL Y ARENAS

Almadén 18 de Abril de 1903.

## PRENSA OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

**Agricultura.**—Real decreto aprobatorio del Reglamento general interino de Minería.

—Real orden concediendo á D. Eugenio Bilbao y Langaray autorización para sanear una marisma en la margen izquierda de la ría de Plencia.

**Gobernación.**—Real orden resolutoria de un expediente promovido por Baldomero Sánchez sobre exención, por impedimento físico, del servicio militar.

—Otra resolutoria de un expediente promovido por el médico D. Miguel Serano sobre reconocimiento de quintos.

**Instrucción pública.**—Real orden nombrando catedrático de la Escuela Superior de Valladolid á D. Eduardo Villegas.

BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 22

**Gobierno civil.**—Circular sobre elecciones.

**Junta provincial de extinción de la langosta.**—Circular pidiendo á los alcaldes de los pueblos invadidos, nota del estado de la plaga, trabajos que se practiquen por las Juntas y particulares, y resultados obtenidos.

**Administración de Contribuciones.**—Copia de la matrícula de Membrijo.

**Fuero de Trujillo.**—Anuncio de venta en pública subasta de los bienes embargados á Juan Mateo Soletó.

**Ayuntamiento de Talaván.**—Publica la vacante de auxiliar de la secretaría dotada con 365 pesetas anuales.

## De Badajoz

En la sesión celebrada el lunes por la Junta municipal del censo, se acordó la

inclusión en las listas electorales de unos 140 individuos.

—Se han celebrado exequias en la Iglesia catedral por el eterno descanso del alma de D. Práxedes Mateo Sagasta.

—En la *Puella del Prior* se ha celebrado con la solemnidad de costumbre lo popular romería de la Virgen de Botoa.

Mas de dos mil almas encontrábase reunidas en aquellas alegres praderas regadas por el *Matachel*.

Ya de tarde empezó el desfile que fué lucidísimo, multitud de coches, carruajes y caballerías preciosamente engalanadas cruzaban en todas direcciones.

—Ha fallecido en Badajoz el señor don Enrique Clausells, Interfente de división de la escala de reserva.

—Los primates de la política provincial han resuelto adjudicar la presidencia de la Diputación al antiguo silvelista don Eusebio Bravo; mas para llegar á este acuerdo, dícese que ha habido dificultades de importancia.

—Se dice que en breve será nombrado Gobernador civil de una provincia el Diputado por Almodroalejo D. Diego García Romero.

## NOTICIAS

Se encuentra mejor de la grave enfermedad que padece la señora de D. Tomás Lanzarote.

Ha salido para Marmolejo la señora doña Felisa Torres de Castro, acompañada de su simpática hija Elvira y de la señora del teniente de Carabineros don Emilio Mestre.

Por el señor tesorero de Hacienda ordenador de pagos de esta provincia se ha señalado para mañana un libramiento de 16.316'56 pesetas á favor del señor depositario pagador de Hacienda.

Después de una estancia de breves días en esta capital, á donde vinieron á hacer una visita y estudiar las raras é estano que en las inmediaciones de Cáceres poseen nuestros amigos D. José del Pozo, D. Gabriel Romero y D. Claudio González, han partido para Londres y Torrenueva, respectivamente, los ingenieros Mr. Tangye y D. Federico W. Büntgens, bien conocido este último entre nosotros.

Según noticias que tenemos van gratamente impresionados y es posible que en breve se emprendan trabajos importantes en las mencionadas minas. Quiera Dios que así suceda y que den por resultado un venero inagotable de trabajo y de riqueza.

**Convocatorias.**—El próximo día 28 del corriente mes tendrá lugar en Plasencia, á las once de la mañana en el local del café de la viuda de Sagrera (Plaza Mayor), la reunión de los señores delegados de cada una de las Juntas de partido constituidas en la provincia de la «Asociación general de médicos titulares y libres españoles», con objeto de proceder al nombramiento de delegado provincial, según dispone el reglamento de dicha Asociación.

El delegado provincial interino nos ruega hagamos pública en este diario esta convocatoria para conocimiento de los interesados por si no hubiese llegado á su poder la oportuna citación.

Mañana á las seis cumplirá con el precepto pascual en la parroquia de Santiago, la fuerza de Carabineros, franca de servicio de esta plaza.

Con escasa concurrencia se ha celebrado hoy en la Iglesia de Santa María, la función religiosa en honor de nuestro patrono San Jorge, asistiendo como habíamos dicho con sus maceros, una comisión de la corporación municipal, compuesta del señor Alcalde, señor Secretario, señor Contador y de los señores González (D. Aquilino), Gomez y Santillana.

De todos los pueblos de la provincia continúan recibíendose pedidos de gasolina.

Por el Ayuntamiento se ha declarado prófugo al quinto del reemplazo actual por el cupo de Cáceres, Francisco Criado

Ha llegado á Cáceres el arcipreste de la S. I. catedral de Badajoz Sr. Muñoz Chaves.

Sea bien venido.

Ayer visitó el Instituto Provincial acompañado por el Sr. Director de dicho centro, el Sr. Conde de Torres-Arias, saliendo muy satisfecho del estado en que se halla dicho edificio después de las obras en él practicadas.

Al visitar el museo de Historia Natural, el Sr. conde, ofreció regalar á nuestro primer establecimiento docente una colección zoológica que e posee.

El Sr. Director agradeció en lo mucho que vale este ofrecimiento del Sr. conde Torres-Arias, el cual se mostró dispuesto á poner en práctica, todo cuanto en su mano esté en pró de nuestro Instituto.

El señor Alcalde de Brozas, comunica á este Gobierno, que ha desaparecido de la dehesa Nava, una yegua de la propiedad de Martin A. Bravo.

Con el fin de conmemorar la fecha de la constitución del Cuerpo, se reunieron anoche en la fonda Salmantina, los empleados de telégrafos de esta central, señores Rodríguez (D. Miguel), Ayllón, Rodríguez (D. Hermenegildo), Gallego, Alvarez, Guerra (D. Pedro y D. Valentin), Viniegra y Lopez, no asistiendo por hallarse enfermo el Sr. Rivas.

Parece que por la empresa explotadora del alumbrado eléctrico se han pedido á una casa constructora, tres motores para su fábrica.

Según nos han manifestado, parece ser que el próximo miércoles, predicará en la Iglesia de Santa María, el elocuentísimo orador sagrado D. Carlos Barriga.

Por haber sido hallados pastando en un monte del Estado han sido denunciadas por la benemérita 80 cabezas de ganado cabrío.

han sido denunciadas 703 cabezas de ganado lanar, que fueron sorprendidas dentro de la dehesa Boyal del pueblo de Botija.

La Guardia civil del puesto de Aldeanueva del Camino, ha denunciado 115 cabezas de ganado vacuno por haberlas hallado pastando en la dehesa «Botiga» propiedad del Estado.

Ayer llegó á Cáceres el bizarro capitán de Carabineros D. Ramón Pérez Olivet.

Los vecinos de la calle de la Gloria, han solicitado del señor gobernador, ordene la clausura de una casa de mal vivir que existe en dicha calle.

D.<sup>a</sup> Teodora Sereno Araujo, maestra de una de las escuelas públicas de Brozas, solicita la expedición de nuevo título administrativo, con el sueldo de 1.100 pesetas, con motivo del censo de población.

El día 18 pagó el Ayuntamiento á razón de 75 céntimos de peseta, 124 arrobas de langosta muerta

Ayer salió para Algeciras con el objeto de incorporarse á su batallón, el capitán de infantería D. Federico Rodríguez Serradell.

Se ha recibido en esta escuela Normal de maestras el título de maestra expedido gratuitamente á favor de D.<sup>a</sup> Paula Crespo, con motivo de la jura de Su Magstad el Rey.

Ha sido aprobado para el año actual, el repartimiento de consumos del pueblo de Fresnedoso.

Ha sido destinado al regimiento de Isabel la Católica que se encuentra de guarnición en Lugo, el comandante excedente en esta plaza, D. Fernando García Miña.

Con carácter interino, ha sido nombrado recaudador y agente efectivo de la zona de Jarandilla el recaudador propietario de la primera de Naval Moral don Bernardo Martín.

Anteayer se recibieron en esta Administración Principal de Correos 4.000 pliegos electorales, que dada la actividad y celo de los empleados pudieron salir para su respectivo destino.

Dice *La Concordia* que aprobado el oportuno reglamento, se ha constituido en Hervás una sociedad obrera a la cual pertenecen casi todos los trabajadores de aquella población, componiendo la Junta directiva los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Alfonso de la Muela; presidente, D. Dimas Acera; vicepresidente, D. Quintín Hernández; secretario, D. Benjamín Gil; vicesecretario, D. Emilio López; vocales, D. Francisco Calzado, D. Manuel Santos, don Gregorio Muñoz, D. Melitón Castellano, D. Nemesio Cantero, D. Marcelino López y D. Miguel Castellano.

El señor alcalde de Zarza de Montánchez, ha remitido al señor gobernador el inventario parcial de los libros que existen en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

El señor cura párroco de Garvín ha elevado una instancia al señor gobernador civil rogándole tome las medidas que crea oportunas, a fin de conseguir que los jóvenes de dicho pueblo no conviertan en frontón para jugar a la pelota las paredes de la iglesia parroquial, causando desperfectos que no pueden repararse por falta de fondos, y quejándose de la actitud poco correcta del señor alcalde de aquel Ayuntamiento.

Según dice el alcalde de Hinojal, los dos atacados que allí había de difteria se encuentran en estado completamente satisfactorio, no habiéndose presentado hasta el presente ningún otro caso de la terrible enfermedad.

## Viajeros

*Fonda España.*—Han llegado: D. Francisco López Verdi, D. Rafael Moreno, D. Rosendo Estrul y D. Gabriel Arabelle.

*Fonda Salmantina.*—Ha llegado: don Salvador Fabregat, y han salido para Mérida y Monroy respectivamente, don Miguel Gómez y D. Julio Beltrán.

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO  
Madrid (23 10'30.)

### De Holanda

Dicen de La Haya, que el lunes empezaron a retirarse las tropas que custodiaban las líneas férreas del Norte y Sur de Holanda, manteniendo por algún tiempo las del Centro.

### Costa

En el Centro republicano de Zaragoza han celebrado una reunión los estudiantes de aquella Universidad, para favorecer la candidatura de D. Joaquín Costa. Acordaron vigilar e impedir la compra-venta de votos y repartir veinte ejemplares del discurso que pronunció en el mitin republicano de Madrid.

### Los jesuitas

Dicen de Berlín que la cuestión de los jesuitas tiene muy divididos los estados germánicos, encontrándose casi equilibrados los votos en pro y en contra.

La Prensa cree que el canciller y el Consejo federal deben pronunciarse sobre el asunto de un modo decisivo.

### El Conejito

Dicen de Barcelona que el doctor Raventós curó nuevamente al Conejito, que ha pasado la noche algo mejor, con una temperatura de 37 grados, ocho décimas y 84 pulsaciones. La herida empieza a granular, eliminándose las partes muer-

tas, sigue la edema de la pierna y la sangre circula mejor.

(23 12'10.)

### Italia y Francia

Importantes diarios italianos creen que el viaje del ministro francés de Marina Mr. Chaulmier a Italia aumentará las francas relaciones entre ambas naciones.

### Los carlistas

Procedente de Barcelona ha llegado a Reus la comisión regional del partido tradicionalista, con objeto de esperar al Sr. Mella.

Piensen también unírsele en Reus los señores duque de Solferino, conde de Albi y marqués de Fortuny.

### De Portugal

En Portugal tratan los republicanos de llegar a la unión, imitando a los españoles.

### Eduardo VII

Zarpó de Siracusa el yate que conduce al rey de Inglaterra, escoltándole cuatro acorazados y dos contratorpederos.

### Valcárcel

Sigue gravísimo el almirante Valcárcel.

### Consejo

El Consejo de ministros aprobó entre otros expedientes los que se refieren a reformas de prisiones y del Instituto del trabajo.

(23 12'40.)

### De Melilla

Dicen de Melilla que anoche cundió la alarma en aquella plaza a consecuencia del disparo que hizo un centinela en el fuerte de Sidi-Guariach, creyéndose que se acercaban los moros a nuestro campo. Dicese que estos contestaron con

una descarga. Amanecer, las fuerzas hicieron reconocimiento en el campo fronterizo sin encontrar nada que justificase la falsa alarma. Témense, sin embargo, colisiones entre los riffeños con motivo de la cuestión suscitada sobre la Aduana de Melilla.

### Dreyfus

El excapitán de artillería del ejército francés Mr. Dreyfus, ha solicitado la revisión de su proceso para rehabilitarse en el empleo y cuerpo armado en que sirvió.

### Mercados

En el matadero de esta corte se ha cotizado la arroba de carne de vaca a 83 reales y la libra de cordero en canal a 25 cuartos.

(23 16'10.)

### Fallecimiento

Falleció el almirante Sr. Valcárcel. Hásele concedido al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

### Ascenso

Ha sido ascendido a general de brigada, el coronel de caballería señor Marchueta.

### En Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha carecido de interés.

### Confirmación

Oficialmente se ha confirmado la noticia de los disparos hechos en Melilla por los centinelas del fuerte de Sidi-Guariach en virtud de descargas que hicieron los moros desde el campo Los cabos de kábila se han ofrecido a castigar a los culpables.

AGENCIA EXPRESS.

## REVISTA MERCANTIL

### BOLSA DE MADRID

Abril, 22.

Interior contado, 75,10  
» fin mes, 75,15.  
Fin próximo, 00,00.  
Empréstito, 95,90.  
Banco España, 481,60.  
» Hispano Americano, 147,50.  
Tabacos, 427,00  
Cédulas 5 por 100, 103,25  
» 4 por 100, 136,00.  
Norte, 00,00.

### CAMBIOS

París, 36,80.  
Londres, 00,00.  
Barcelona, 75,10.

### PENMIO DEL ORO

Alfonsinos por 100, 34,70.  
Onzas, 35,40.  
Isabelinos, 39,00.  
Libras, 35,40.  
Francos, 35,00.

## Boletín de Mercados

### Cáceres

Abril 23.

Trigo añejo, la fanega a rs. 43 y 44.  
Idem nuevo, a rs. 43 a 44.  
Cebada, a rs. 28 y 30.  
Centeno, a rs. 30 y 32.  
Avena, a rs. 16 y 17.  
Habas, a rs. 00.  
Garbanzos, a rs. 00.  
Aceite, a rs. 00 la arroba.  
Vinos del país blanco, rs. 00.  
Idem tinto, rs. 00.  
Aguardiente del país, rs. 00.  
Vaca kilo, rs. 00.  
Cordero kilo, rs. 00.  
Cabrito kilo, rs. 00.  
Tocino, kilo, rs. 00.  
Jamón kilo, rs. 00.  
Bueyes de labor a 1.400 reales uno.  
Novillos de tres años a 1.500 id. id.  
Añojos y añojas a 500 reales uno.  
Vacas cotrales a 1.200 id. id.  
Cerdos al destete a 40 reales uno.  
Id. de seis meses a 80 id. id.  
Id. de un año a 200 id. id.  
Ovejas a 25 reales una.  
Carneros a 70 id. id.  
Corderos a 30 id. id.  
Piel de cabrito cerradas a 148 reales docena; de cordero a 96.  
Aceite al menudeo, a 48 rs. arroba.

### Badajoz

Trigo, la fanega, 46 a 47 rs.  
Centeno, id. 00,00.  
Cebada, id. 28 a 30.  
Avena, id. 17 a 19  
Garbanzos superiores, 100 a 140.  
Id. regulares, 90 a 98.  
Harinas de Aljucén de primera, 00,00.  
Id. de segunda, 00,00.  
Id. de tercera, 00,00.  
Aceite, la arroba, 34 a 38.

### Salamanca

Abril 22

Harina de 1.<sup>a</sup>, rs. 00.  
Idem de 2.<sup>a</sup>, rs. 00.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, rs. 00.  
Trigo, candéal, fanega, 46 rs.  
Cebada, rs. 28.  
Garbanzos superiores, rs. 00.  
Idem medianos, rs. 00.  
Idem pequeños, rs. 00.  
Bueyes, rs. 1.500 a 2.500.  
Añojos, rs. 1.000.  
Cotrales, rs. 900.

### Valladolid

Abril, 21.

Trigos.—Por el Canal 500 fanegas que se detallaron a 46,50 reales.  
Por el Arco se presentaron 30 fanegas que valieron a 46,50.  
Harinas de 1.<sup>a</sup> rs. 16,50  
Idem de 2.<sup>a</sup> rs. 15,25.  
Idem de 3.<sup>a</sup> rs. 14,50.

### Sevilla

Abril 22.

Trigos barbilla, la fanega, rs. 42 a 44  
Idem blancos, rs. 43 a 45  
Idem cerrados, rs. 44 a 45  
Idem mezclilla, rs. 40 a 42  
Idem pintones, rs. 41 a 43  
Idem tremés, rs. 38 a 39  
Cebada del país: rs. 29 a 30  
Idem extremeña, rs. 28 a 29  
Centeno, rs. 32 a 33  
Escala, 16 a 17  
Garbanzos gordos, rs. 110 a 120  
Idem regulares, rs. 92 a 100  
Idem medianos, rs. 70 a 80

### MERCADO DE ACEITE

Entrada total de hoy: 00,00  
Aceite vendido: nuevo, 00,00  
Precios: nuevo, 00,00.

### MATADERO

Cerdos, precio por pesetas, 00,00  
Toros, Bueyes y Vacas, 1'40 a 1'60.  
Novillos, utrerros, añojos, 1'75 a 1'80.  
Terneras, 2'00 a 2'25.  
Carneros, de 1'35 a 1'40.  
Machos, ovejas y cabras, a 1'25.

### Córdoba

Abril 21.

Trigos la fanega, de 45 a 47 reales,  
Cebada, id. a 37 id.  
Aceite la arroba, a 38 reales.

### Matadero de Madrid

Abril 22.

Cebones, 85 reales arroba canal.  
Vacas gordas, a 85 reales arroba canal.  
Toros cebados de la tierra, arroba canal 00.  
Ganado inferior, 00,00 reales arroba canal.  
Corderos, a 23 cuartos libra.

### Matadero de Barcelona

Abril 20.

Ganado extremeño.  
Carneros de 13 a 14 kilos, los pelados (la carnicera en canal, a rs. 9,00 a 9,25.  
Ovejas, id. 00,00 a 8,50.  
Corderos de 9 a 10 kilo id. a 8,50

### MERCADOS EXTRANJEROS

TRIGOS.—París los 100 kilos, 23 a 23,25.  
Lyón, 22,25 a 23.  
Burdeos, 24 a 24,50.  
Viena, 00,00 a 16,05.  
Budapest, 00,00 a 15,98.  
Nueva York, 00,00 a 15,36.  
Chicago, 00,00 a 14,58.  
LANAS.—El Havre, la bala de 100 kilos, 161,50.  
Roubaix, 5,30.  
CUEROS.—Cordobeses, de 3,33 a 3,40 pesetas kilo.  
Montevideo, 3,26 a 3,33 id. id.  
Entrerriós, 3,20 a 3,28 id. id.  
Buenos Aires, 3,07 a 3,10 id. id.  
Correntinos, 3,04 a 3,07.  
ACEITES.—Cette los 100 kilos extrafino 125 a 130 francos.  
Superior, 115 a 120 id.  
Fino, 95 a 105.  
Marsella extrafino, 125 a 130 id.  
Superfino 115 a 120.  
Fino, 95 a 105.

### SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

N.º 20 Sale para Valencia y Portugal correo 5'15 minutos.—Llega a Valencia 8'30 minutos.  
N.º 21 Sale para Madrid directo 6'47 minutos.—Llega a Madrid 18'50 m.  
N.º 24 Sale para Astorga directo 12'50 minutos.—Llega a Salamanca 21'47 minutos, y a Astorga 6'3 minutos.

N.º 26 Sale para Valencia y Portugal, 14'11' minutos.—Llega a Valencia 18'30 minutos.  
N.º 28 Sale para Madrid y Astorga, correo 21 horas.—Llega a Madrid 8'20 minutos, a Salamanca 10'17 minutos y a Astorga 16'54 minutos.

### LLEGADA

N.º 21 Llega de Madrid y Astorga, correo 6'46 minutos.—Sale de Madrid 20 horas, de Astorga 9'20 minutos y de Salamanca 17 horas.  
N.º 23 Llega de Portugal y Valencia, 12'49 minutos.—Sale de Valencia 8'31 minutos.  
N.º 25 Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 19'50 minutos, de Salamanca 4'35 minutos.  
N.º 27 Llega de Madrid, directo, 20'27 minutos.—Sale de Madrid 8'21 minutos.  
N.º 29. Llega de Portugal y Valencia, correo 22,50 minutos.—Sale de Valencia 19'35 minutos.

### LÍNEA DE MÉRIDA

N.º 79 Sale para Mérida, 7'15 minutos.—Número 77 Idem idem, 14'30 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.  
N.º 78 Llega de Mérida y afluentes, 12'35 minutos.—Número 80 Idem idem, 20'35 minutos.—Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.  
Servicio desde 15, 11-1902.

### Tarifa de anuncios

Toda la cuarta plana, una inserción 30 pesetas; de tres en adelante, 15 pesetas inserción. Mitad idem. una inserción 15, tres 7'50. Un cuarto plana, una inserción 8, tres 4'00. 8.º de idem, una inserción 4, tres 2'00. 16.º de idem una inserción 2, tres 1'00. 32.º de idem 1, tres 0'50. 64.º de idem 0'50, tres 0'25. Por líneas de 14 cíceros, cuerpo ocho, 0'03 pesetas.

### ANUNCIOS POR ABONOS

Por medio mes, se rebaja el 10 por 100 sobre los precios ordinarios.  
Por un mes, el 15 por 100.  
Por un trimestre, el 25 por 100.  
Por un semestre, el 30 por 100.  
Por un año, el 50 por 100.  
En tercera plana.—Línea del cuerpo 8 a 14 cíceros 0'10 pesetas.—Preferentes en primera plana.—Línea del cuerpo 8 a 14 cíceros a 0'50 pesetas.—Esquelas de funeral, cada 30 líneas de 15 cíceros en 4.<sup>a</sup> plana, 3 pesetas.—En 3.<sup>a</sup> idem 6.—En 1.<sup>a</sup> idem, 12.  
Comunicados y reclamos a precios convencionales.

Imprenta «La Elzeviriana»  
Barrionuevo 64

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRESA "LA ELZEVIRIANA,"

BARRIONUEVO, 64

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y á una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo, moderno y excelente surtido de *caracteres* de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

### NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita según clase, y tamaño, el 100 desde 0'75 céntimos de pesetas (*tres reales*) hasta 3'25 las de superior calidad.  
 Tarjetas de luto desde 2'50 á 3'50.  
 Se sirven en caja con 0'10 de aumento. Con un 100 de sobres 0'50 y 0'75 idem.  
 Tarjetones de tres hojas para *participaciones* etcétera, desde 20 pesetas.  
 Tarjetones blancos el 100 desde 3 pesetas en adelante.  
 Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.  
 Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 10 á 20 pesetas el 100.  
 Esquelas de funeral el 100 desde 6 á 12 pesetas según clase.

Cartas comerciales timbradas desde 10 pesetas el millar ó 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.  
 Sobres comerciales timbrados 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.  
 B. L. M. en papel superior Rives el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.  
 Facturas desde *cuatro* pesetas el 100; *ocho* las 500 y *doce* el millar.  
 Prospectos de todas clases en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó *medio pliego* 6, 8 y 14 pesetas el millar.  
 Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talonarios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.

### GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—VALDÉS, 13, CÁCERES

COMERCIO

DE

FELICIANO MODAMIO

31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

### LANAS Y CEREALES

Vienda de Julián Iglesias.

Almidón y Petróleo

Marca EL LEÓN

### Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION, 6

CÁCERES

TALLER DE CARPINTERÍA

de Francisco Acedo.

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean. 1 Villalobos-Travesía eléctrica, número 1.

CACERES

### GRAN SASTRERÍA Y NOVEDADES

DE

JOSE PEREZ BIABRÍ

Se acaba de recibir un gran surtido en géneros del Reino y extranjeros.

Altas novedades en sedas para chaleco.

Surtido variado en géneros para gabanes, pantalones y trajes de alpacas.

SASTRERÍA INGLESA

SAN ANTÓN, 1 Y 3

### COMERCIO DE QUIRÓS.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Plaza Mayor. — Cáceres.

EL MEJOR HOSPEDAJE

EN CÁCERES

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6.

## Lorenzo Santos

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales.  
 Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra-venta de pieles de todas clases.

TEJIDOS. PAQUETERÍA, COLONIALES,

paraguas, faldones y gorras de cristianar, géneros de punto, baules mundos, maletas y mantas de viaje.

## TOMÁS PÉREZ

25, Plaza Mayor, 25.

CÁCERES

### SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

2, Puerta de Mérida, 2.

CÁCERES

## Luis Mergelina.

COSECHERO

DE VINOS FINOS

DE

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

Clasificación de los vinos, Manzanilla marca Pilar, precio de la arroba de 40 cuartillos, 17 litros sin envase, 30 pesetas.

Manzanilla marca Pastor, 25 pesetas.

Manzanilla marca San Luis 1.ª, 20 pesetas.

Manzanilla marca San Luis 2.ª, 15 pesetas.

Jerez marca X, 24 pesetas.

Moscatel marca A. A., 22 pesetas.

Dulce, marca M., 12 pesetas.

El importe del envase se aumentará al precio, y este será el siguiente:

La caja de 12 botellas, 10 pesetas.

Bota de 30 arrobas, 50 pesetas.

Media de 15 arrobas, 30 pesetas.

Barril de siete y media arrobas, 18 pesetas.

Barril de 4 arrobas, 10 pesetas.

Barril de 2 arrobas, 6 pesetas.

Barril de 1 arroba, 4,50 pesetas.

El envase de barrillería se abona en cuenta si se devuelve sin avería y libre de todo gasto, antes del vencimiento de la factura.

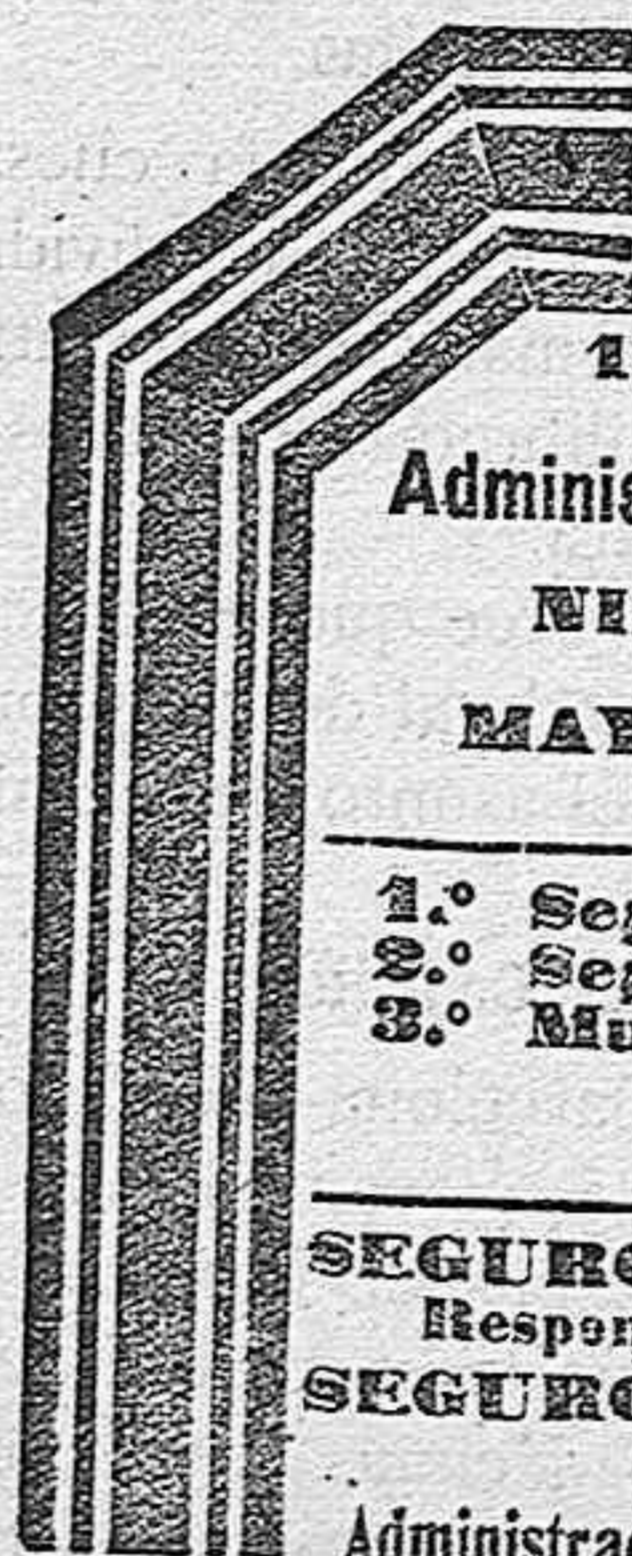
Los precios indicados se entienden puestos los vinos sobre wagon del ferrocarril de Sanlúcar, ó sobre muelle en Bonanza. Hay también vinagre marca P. A.

Se reciben encaagos Barrionuevo 64, Cáceres.

## J. MATÍAS QUIRÓS

PROCURADOR

CÁCERES



## LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
 50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO  
 ha iniciado el seguro con  
 MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 20 de Enero de 1900)  
 SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

SUBDIRECCIÓN EN CÁCERES, BARRIONUEVO, 64

Colegio de 2.ª enseñanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión de correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pidanse al Director.

## Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

GRAN FÁBRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal;  
 cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Depósito de cemento, yeso y azulejos

PAULINO DONCEL

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandría en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación.

MARQUESA DE PINARES, 1

(junto á la Estación del Ferrocarril)

MÉRIDA

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

DE

PANTALEÓN MARTINEZ

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPIRITUS 4.—CÁCERES

## La Extremeña.

Fábrica de Gaseosas,

DE

JOAQUÍN CASTEL

Portal Llano, 37

Debiéndose proceder al desmontaje y reparación de primavera del material de sifones de esta fábrica, se ruega á las personas que mediante vales ó tarjetas de garantía, tengan sifones en su poder, se sirvan devolverlas á la fábrica para renovar los vales y cambiar los sifones por otros reparados, si han de seguir usándolos.

## Víctor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales,  
 Equipos de cristianar